En relación a la pregunta escrita 9-19/PES-00036, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

Tal y como se trasladó a las apymas y direcciones de centros educativos de CPEIP Fustiñana Santos Justo y Pastor, CPEIP Cabanillas San Juan de Jerusalén y CPEIP Ribaforada San Bartolomé, así como a representantes municipales de las localidades de Ribaforada, Fustiñana y Cabanillas en reunión informativa el pasado 15 de marzo, además de en sede parlamentaria en respuesta a este mismo grupo parlamentario el pasado 21 de marzo, será el CPEIP Ribaforada San Bartolomé quien acoja a las y los estudiantes que de las tres localidades citadas que vayan a cursar primer curso de la ESO en el curso escolar 2019-2020.

Tras un estudio de los espacios y las plantillas y teniendo en cuenta el deseo de las familias de la zona de Ribaforada, Cabanillas y Fustiñana, expresado frecuentemente en los cursos anteriores, y la disposición de los centros educativos, el departamento ha decidido mantener al alumnado de 1º de ESO en las instalaciones del CP San Bartolomé de Ribaforada, de manera que se incorpore al nuevo edificio cuando las nuevas instalaciones estén disponibles y se cree el IESO El Cierzo (nombre provisional que deberá ser refrendado por el Consejo Escolar).

El alumnado previsto, según las cifras actuales, comenzará con un número en torno a los 60 alumnos y alumnas y podrá llegar hasta los 87, cifra que se estabilizará durante los años siguientes. Como ya se reflejó en los estudios realizados, este número de alumnos/as, que se mantiene constante en la escolarización de Ribaforada, Cabanillas y Fustiñana, justifica la creación del nuevo IESO y asegura la oferta, la optatividad, la atención a la diversidad y la estabilidad de las plantillas para un proyecto educativo con un alumnado en torno a las 300 personas en total.

Se considera positivo, por tanto, dar comienzo a este proyecto educativo durante el curso 2019/20 en la citada sede y continuarlo en los cursos siguientes con 2º, 3º y 4º de ESO de forma progresiva hasta que en el curso 2022/23 se pueda ofrecer todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria en el nuevo centro educativo El Cierzo.

En cuanto a las previsiones para la incorporación y escolarización, y como en el resto de centros de secundaria, el alumnado podrá elegir entre distintas asignaturas optativas. Será la propia dirección del centro San Bartolomé de Ribaforada quien dirija la oferta de la ESO. Para acometer tal fin, se ha propuesto la liberación de una persona del equipo directivo del colegio San Bartolomé a partir de abril. Además se reforzará el todo el equipo de dirección de cara al inicio de curso.

Por una parte, la falta de respuesta histórica para la zona había derivado a todo este alumnado a Tudela, en contra del deseo de las familias, las APYMAs y los ayuntamientos y se considera oportuno responder a esta necesidad de escolarización en el entorno cercano en cuanto ha sido técnicamente posible y pueda asegurar un proyecto educativo rural, cercano, integrado en su entorno y que responda a las necesidades concretas de estas tres poblaciones.

Por otra parte, esa misma falta de planificación había llevado a Tudela y su entorno al límite en la oferta de plazas escolares para Educación Primaria y Secundaria y hacía urgente una respuesta global para toda la zona de Tudela, que respetase a las poblaciones y su realidad sociocultural. Para poder responder a esta situación derivada de una falta de inversiones, se han realizado las obras del centro de Educación Secundaria de Castejón y del CP Huertas Mayores de Tudela, que serán completadas con este nuevo centro de Educación Secundaria.

Ambos motivos justifican el inicio de 1º de ESO en la forma propuesta, que asegurará la continuidad en Educación Secundaria de tres proyectos educativos similares en Educación Primaria, tanto en sus modelos y programas lingüísticos, como en su atención a la diversidad y su realidad social. Dentro de estas previsiones, la oferta educativa multilingüe es una prioridad para los centros y las familias, además de una correcta atención a la diversidad desde el punto de vista inclusivo que garantice una oferta de calidad para todo el alumnado y sobre estos dos ejes se construye la oferta que ya se ha acordado con el centro CP San Bartolomé de Ribaforada y que será continuada por el IESO El Cierzo.

Pamplona, 28 de marzo de 2019

La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana